

SERVICIO PRIORIZADO: INFRAESTRUCTURA AGRICOLA

NATURALEZA DEL PROYECTO	TIPOLOGIA	TIPO DE PROPUESTA
Mejoramiento	Infraestructura de riego (*): captación, conducción y distribución	Elaboración de expediente técnico y ejecución física del proyecto

(*) se mantiene la capacidad del servicio por lo tanto no se consideran inversiones que involucren represas, trasvases, afianzamientos hídricos que involucren mediana a alta complejidad.

Documentación técnica mínima obligatoria:

1. Además del estudio de pre inversión y sus anexos completos.
2. Documento oficial emitido por la Autoridad Nacional de Agua vigente; en el cual se acredite la disponibilidad hídrica del caudal y/o volumen (mensualizado) demandado por el proyecto, indicando el nombre y tipo de la fuente de agua con el nombre del proyecto.
3. Acta de Compromiso de los Beneficiarios para asumir el costo de la O&M, mediante el pago de una tarifa de agua calculada en el estudio de preinversión declarado viable y que asegure la sostenibilidad del proyecto. Incluyendo el valor de la tarifa de agua en el Acta.
4. Documento que garantice la libre disponibilidad de los terrenos donde se proyecta intervenir con la infraestructura (reservorios, bocatomas, canal, entre otros) firmado por el titular de la Unidad Ejecutora (tipo Declaración Jurada).